



Información proporcionada por Dirección General de Movilización Nacional

Registro nacional de comerciantes, importadores, exportadores y fabricantes de fuegos artificiales

Última actualización: 06 noviembre, 2024

Descripción

Como persona natural o jurídica, insíbete en el registro de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) para realizar legalmente actividades como comerciante, importador, exportador y fabricante de fuegos artificiales.

Revisa [más información](#).

Renueva tu inscripción, cada **31 de marzo** a través de las **oficinas de la autoridad fiscalizadora**.

Conoce los documentos

- Cédula de identidad.
- Constitución legal de la persona jurídica y su representante legal.
- Solicitud que contenga los rubros que quieres inscribir y las cantidades que deseas almacenar.
- Certificado de antecedentes para fines especiales de la persona que actúe como representante legal, y de sus socios y socias si se trata de una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), y del directorio si es una Sociedad Anónima (SA).
- Antecedentes del lugar de almacenamiento, incluyendo una descripción detallada y croquis a escala del lugar.
- Fotocopia legalizada de la patente municipal al día.
- Fotocopia del RUT de la empresa.
- Certificado municipal para informar que los terrenos no cuentan con prohibición para instalar almacenes de artificios pirotécnicos.
- Relación de manipuladores de artificios pirotécnicos.

Adicionalmente, si comerciaras con artificios pirotécnicos debes entregar un certificado emitido por el Cuerpo de Bomberos del lugar, en el que conste:

- Si las instalaciones cumplen con las medidas de seguridad contra incendios.
- Si disponen de un servicio interno equipado con los elementos necesarios para atacar un principio de incendio.
- El grado de peligrosidad hacia y desde los edificios vecinos, conforme al tipo de elementos y las cantidades que se requieren almacenar.



Movilización Nacional (DGMN), correspondiente al lugar donde vives.

Importante: revisa la [tasa de derechos](#).